

## CERTIFICADO N° 460

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 42° de fecha 5 de febrero de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato en la Licitación "Mantenimiento Correctivo en Diferentes Instalaciones del Plantel, Escuela Luis Oyarzun Peña", con el oferente Eugenio Alejandro Bozo Marambio, con una oferta económica de \$45.959.352, y un plazo de ejecución de 45 días.

En Santa Cruz, a 5 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.



**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/